JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PESQUEROS Y AGROPECUARIOS COINPA S.A. CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 29 DE MARZO DE 2012

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 29 DE MARZO DE 2012, en las oficinas de la compañía ubicada en URB.MATICES MZ 49 S.2 , se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PESQUEROS Y AGROPECUARIOS COINPA S.A. bajo la presidencia de su titular y actúa como secretario ad-hoc el señor Rafael Crespo Ramos a la que concurren los siguientes accionistas:

- 1.- RAFAEL CRESPO RAMOS propietario de 320.00 (trescientos veinte 00/100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
- 2.- MANUEL CRESPO RAMOS propietario de 320.00(trescientos veinte 00/100) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
- 3.-MARTHA WONG VELASQUEZ propietario de 160.00(ciento sesenta 00/100) accion ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y pagadas en un cien por cien.

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PESQUEROS Y AGROPECUARIOS COINPA S.A. haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

a) ORDEN DEL DIA.- 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2011; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral ejercicio económico de 2011; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2011; 4) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión la Señora MARTHA WONG VELASQUEZ y como Secretario Ad-hoc, el señor Rafael Crespo Ramos

- 1) INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL. Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2011, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.
- 2) BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.- De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprobó el Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, del ejercicio económico de 2011.
- 3) DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.- A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía no tuvo utilidades que repartir a los accionistas durante el ejercicio económico de 2011.
- 4) NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.- A continuación la Junta paso a tratar acerca del quinto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Jackeline Perez para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico de 2011
- 5) RATIFICACION DE GESTIONES.- De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba lo actuado por la Señora Martha Wong Velasquez en su ejercicio de PRESIDENTE y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas y veinte minutos.

Firman/fodos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretaría que certifica.

MANUEL CRESPO RAMO

Accionista

RAFAEL CRESPO RAMOS

Accionista

MARTHA WONG VELASQUEZ Presidente - Accionista